



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

Secretaría de Educación Municipal
Grupo de Calidad Educativa
1051



Ibagué. 25 ABR 2018

CIRCULAR No. 000174

DE: Secretaría de Educación Municipal – Dirección de Calidad Educativa

PARA: Rectores de Instituciones Educativas oficiales de Ibagué.

ASUNTO: Orientaciones para el desarrollo del ejercicio a nivel nacional
"Campaña De Convivencia Escolar"

Respetados Rectores:

La Secretaría de Educación Municipal en articulación con el Ministerio de Educación Nacional y el ICBF; desarrollará la próxima semana del 26 al 03 de abril del presente año, una campaña de Convivencia Escolar a nivel nacional que permita movilizar a la comunidad educativa y a las diferentes entidades alrededor de la convivencia escolar, generando compromisos institucionales, ciudadanos y personales frente a la eliminación de prácticas que afectan negativamente el clima escolar.

Por lo anterior, se invita a todas las instituciones educativas oficiales y privadas a desarrollar las actividades presentadas en la guía adjunta "Paso a Paso Campaña Nacional Por la Convivencia Escolar", que hace referencia a los siguientes momentos:

Actividad No. 1. Intercambio de Zapatos; Fortalecer procesos de empatía y comprensión.

Actividad No. 2. Activación del "GEN Ciudadano" con el objetivo de comprometer a todos los miembros de la comunidad educativa como constructores de relaciones más armoniosas, de respeto y tolerancia en los ambientes escolares y en la vida en general.

Actividad No. 3. Identificación de problemáticas de convivencia escolar a través de ejercicios pedagógico en cada colegio. Desarrollo de acciones pedagógicas en los diferentes colegios (adelantados por docentes) y talleres, sesiones, encuentros vivenciales (adelantados por los aliados estratégicos del ICBF en los diferentes territorios). Durante esta jornada a través de diferentes estrategias pedagógicas,

Carrera 2 No. 17 – 20 Piso 2 Edif. El Café

por
IBAGUÉ
con todo el corazón

7



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

25 ABR 2018



Secretaría de Educación Municipal
Grupo de Calidad Educativa

000174

se identificará junto con niñas, niños y jóvenes ¿cuáles son las principales problemáticas en convivencia que les afectan?

Actividad No. 4. Sesión Comités Escolares de Convivencia: Se desarrollará sesiones del comité de Convivencia Escolar involucrando a la comunidad educativa esto se deberá realizar en un espacio amplio y se presentan las acciones y estrategias que se van desarrollar por parte del comité. Posterior a esto, se da la palabra a los participantes para que presenten sus inquietudes y necesidades para que se analicen en el marco de la comunidad.

Es importante aclarar que todas las instituciones educativas, deben enviar a la Secretaría de Educación Municipal evidencia de las actividades realizadas en esta campaña, igualmente se informa, que los integrantes del Comité de Convivencia Escolar Municipal, estarán acompañando a las siguientes IE ese día:

- INSTITUCION EDUCATIVA SAN SIMÓN. 27 de Abril del 2018
- INSTITUCION EDUCATIVA INEM. 02 Mayo del 2018

Anexo, Guía paso a paso de la actividad

Cordialmente,

LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaria de Educacion Municipal

Reviso: **ALBA LUCIA BONILLA MUÑOZ**
Directora Calidad Educativa
Secretaria de Educacion Municipal

Elaboro: Olga C- Jennifer V Psicólogas A de Calidad Educativa

Paso a Paso Campaña Nacional Por la Convivencia Escolar

Fechas: jueves 26 de abril.

Lugar: todos los colegios del país.

Actividades

Actividad 1: “En tus zapatos”

Participantes: Actividad entre profesores y luego con estudiantes.

Duración: entre 30 minutos

Descripción: Intercambio de zapatos para reflexionar desde la perspectiva de otra persona.

Uno de las estrategias para armonizar los conflictos es fortalecer la empatía como la capacidad de entender o percibir los sentimientos de los demás. De esta manera, con el intercambio de zapatos, se desarrolla un ejercicio simbólico que permite entender de mejor manera al otro y comprender sus sentimientos y emociones.

Al inicio de la actividad se explicará a las y los estudiantes el objetivo de la actividad e invitará para que se desarrolle un intercambio de zapatos entre los diferentes participantes. Se sugiere que el ejercicio se inicie entre los profesores del colegio y orienten la actividad con sus estudiantes.

Una vez se realice el intercambio de zapatos, se debe reflexionar qué le suscita el intercambio de zapatos con sus pares. Por ejemplo: “ponerme los zapatos de “Andreina” me permitió reconocer que es una persona muy trabajadora que no es fácil su trabajo porque ella debe responder por...”, “Ponerme los zapatos de mi profesor de matemáticas me permitió reconocer que es una persona preocupada por el aprendizaje de los estudiantes y que a veces se angustia...” Al mismo tiempo, permitirá reconocer qué tipo de actitudes me gustaría encontrar en los otros y otras frentes a mí.

Se permitirá la participación voluntaria de los asistentes para que socialicen su experiencia de manera corta en reconocimiento de las demás personas.

Actividad 2: “Activación de GEN Ciudadano”

Participantes: Toda la comunidad educativa

Duración: entre 30 minutos

Descripción: La actividad inicia con un video de Gen ciudadano

<https://www.youtube.com/watch?v=caLNgPflKlk>

<https://www.youtube.com/watch?v=Li3gt0vbqC8&t=3s>

https://www.youtube.com/watch?v=k01qN_DTXxs

<https://www.youtube.com/watch?v=KIYaYnKMpkw>

Se dan los siguientes mensajes:

Nos enfrentamos a los retos de un nuevo país, para eso necesitamos una educación que responda a estos retos.

Una educación integral para ser mejores ciudadanos, para ser una mejor sociedad, para ser un mejor país.

Ciudadanos con la capacidad de lograr un país sostenible, con personas pacíficas, incluyentes y democráticas.

La educación nos enseña a escuchar y a entender, a ver al otro como igual, a confiar en los demás, nos permite descubrir una nueva esencia como país. La educación nos transforma, la educación activa el Gen Ciudadano.

Cada persona está compuesta por miles de genes que la hacen única. El gen de una sociedad es la suma de millones de seres únicos.

El Gen nos da identidad, nos recuerda de dónde venimos como sociedad, el gen es un legado que transmitimos unos a otros de generación a generación.

El Gen ciudadano es el camino para hacer de la educación una herramienta que promueva el respeto, la confianza, la convivencia y la empatía.

Ha llegado la hora de que cada colombiano active el Gen ciudadano que tiene en su interior.

El Gen ciudadano se activa cuando en las escuelas los estudiantes y docentes son respetados y escuchados, cuando las familias son aliadas de las escuelas en la formación integral, cuando cada miembro de la sociedad reconoce al otro como igual.

Luego de dar estos mensajes se procede a colocar el tatuaje e invitar a los participantes a que activen su gen ciudadano con acciones concretas y sencillas como escuchar a los demás, resolver de manera pacífica los conflictos, cuidar de nosotros mismos, de los demás y del entorno.

Actividad 3: Identificación de problemáticas en convivencia escolar.

Participantes: Profesores, ICBF y estudiantes.

Duración: entre 1 hora y 90 minutos.

Descripción: Los docentes y aliados estratégicos - facilitadores, recibirán guías de trabajo que desarrollarán con sus estudiantes de acuerdo al nivel o ciclo en los que estos se encuentren. La guía está diseñada para que, a través de diferentes actividades se fomente la reflexión, seguida del diálogo o debate de ideas y finalmente se realicen unas propuestas para modificar las realidades y fomentar el compromiso individual y colectivo para la transformación de los contextos o situaciones encontradas.

Ciclo I (transición – segundo)	Ciclo II (tercero, cuarto y quinto)	Ciclo III (sexto, séptimo y octavo)	Ciclo IV (noveno, decimo y once)
Cuento	Cuento	Historieta (producción)	Representación (teatro)
El docente o facilitador, leerá un cuento a los niños, este cuento está basado en una situación en la que un niño o niña se	El docente o facilitador, entregará un cuento a los niños, para que ellos y ellas realicen su lectura. A través de esta guía se abordará la emocionalidad. Una vez	El docente o facilitador llevará y socializará un conflicto cotidiano que hace parte de la convivencia escolar. Posteriormente, invitará a las y los	El docente o facilitador llevará y socializará diferente conflicto cotidiano que hace parte de la convivencia escolar. Las y los estudiantes

encuentre en algún conflicto generado en el contexto escolar. A través de esta guía se abordará la emocionalidad. Una vez hecha la lectura, se pasará al debate en el cual las niñas y niños, expondrán sus reflexiones. Las conclusiones serán recogidas por parte del docente o facilitador, este material luego será analizado por los diferentes docentes y posteriormente en los comités de convivencia escolar de la institución educativa como insumo para desarrollar planes de trabajo. Se motivará también la exposición de este trabajo en espacios del colegio en el que diferentes cursos y demás comunidad educativa lo pueda ver. (VER ANEXO GUÍA 1)	hecha la lectura, los niños expresan sus opiniones, las debaten y sacan unas conclusiones, realizarán una cartelera que luego expondrán ante todo su grupo de clase. Las conclusiones serán recogidas por parte del docente o facilitador, este material luego será analizado por los diferentes docentes y posteriormente en los comités de convivencia escolar de la institución educativa como insumo para desarrollar planes de trabajo. Se motivará también la exposición de este trabajo en espacios del colegio en el que diferentes cursos y demás comunidad educativa lo pueda ver. (VER ANEXO GUÍA 2)	estudiantes a que realicen la producción de una historieta basada en esta situación en la que involucre diferentes personajes e incluya situaciones que ellos y ellas hayan podido vivenciar en su cotidianidad. Así mismo, el docente invitará a los y las estudiantes a que el desarrollo o desenlace de la historieta sea basado en la manera como ellos consideran sea resuelto el conflicto dentro de su contexto. La historieta será realizada en material que luego pueda ser expuesto a toda la clase y colegio. (VER ANEXO GUÍA 3)	desarrollarán un corto guión y performance de la situación. Una vez haya sido presentada la puesta en escena, se abrirá el debate entre estudiantes en la cual se analizará la situación tratando de evidenciar: ¿Por qué se generan esos conflictos? ¿Cómo podemos evitarlos? ¿Cuáles estrategias podrían ser usadas? ¿Cómo abordar desde cada rol las situaciones de conflicto? Se seleccionará una representación con el fin de mejorarla y presentarla a toda la comunidad educativa. (VER ANEXO GUÍA 4)
--	--	---	--

Actividad 4: Sesión de Comités escolares de convivencia.

Participantes: Representantes de comunidad Educativa en el Comité Escolar. Secretarías de Educación convocan colegios e ICBF apoya en campo en establecimientos priorizados.

Descripción: Es importante que el Comité escolar lidere la planeación, acompañe el desarrollo de la jornada y movilice el compromiso de la comunidad educativa frente a la prevención de situaciones de violencia en el entorno educativo y la promoción de la convivencia escolar, para esto se propone:

- **OBSERVAR ES APRENDER.** Los integrantes del Comité Escolar de Convivencia acompañarán en calidad de observadores los ejercicios que en las



aulas se hagan para favorecer la identificación de problemáticas en convivencia escolar, esto les permitirá conocer de primera mano que situaciones se consideran susceptibles de transformar y las forma de hacerlo para favorecer la convivencia escolar. Este ejercicio proporciona insumos para enriquecer el diagnóstico que orienta el plan de acción del comité escolar de cada establecimiento educativo, por lo cual es importante sistematizar y evaluar la información que fue recogida de la actividad de Identificación de problemáticas en convivencia escolar

- **PUESTA EN COMÚN Y GENERACIÓN DE COMPROMISOS:** Finalizada la actividad en las aulas, se propone realizar una sesión ampliada del Comité Escolar de Convivencia en donde además de los representantes de la comunidad educativa que lo constituyen, participen estudiantes representantes o delegados de cada uno de los grupos que participaron en la actividad de *Identificación de problemáticas en convivencia escolar*. En este espacio se sugiere desarrollar la siguiente agenda:

1. Presentación delegados del Comité Escolar
2. Socialización de funciones y plan de acción del comité escolar
3. Socialización por parte de los representantes estudiantiles de las conclusiones y propuestas surgidas a partir del ejercicio de Identificación de problemáticas en convivencia escolar.
4. Compromisos para el desarrollo de actividades que aporten a la prevención de las situaciones que afectan la convivencia escolar y violentan los derechos de los y las estudiantes.

DESPUES DE LA JORNADA...

- **CONSTRUYENDO SOLUCIONES:** El comité debe reunirse para revisar y ajustar su plan de acción incluyendo acciones de promoción, prevención, atención y seguimiento que convoquen a los diferentes actores de la comunidad. Todas tienen una importancia central, un comité que solo se preocupa por la atención de los casos y no promueve acciones de prevención no va a mejorar la convivencia escolar. Se recomienda establecer mecanismos de seguimiento a la gestión del comité que promuevan la participación y el empoderamiento de toda la comunidad educativa

GUÍA 1.

OBJETIVO: Identificar las principales problemáticas que afectan la convivencia en el entorno escolar y generar reflexión desde la emotividad, así mismo se motivará el fortalecimiento de competencias ciudadanas.

POBLACIÓN: Niños de niñas en edades entre 6 y 8 años

Tiempo estimado para la actividad: 60 minutos

MOMENTO 1. (20 minutos) Leer con niñas y niños participantes el siguiente cuento:

Los grandes dones¹

En cierta ocasión un grupo de niños de un colegio estaba de excursión. Prácticamente todos jugaban a la pelota, menos Moncho, al que veían como un chico tontorrón que no servía para otra cosa que para reírse de él. Y es que no le gustaban ni las peleas, ni los deportes, ni nada de nada, ¡ni siquiera se defendía cuando le pegaban! Era tan raro, que ni siquiera aquel día jugaba al fútbol como los demás. Y la única vez que dio al balón, lo hizo tan mal que acabó en una pequeña cueva. Cuando entraron por la pelota, en su interior descubrieron un cofre con un enorme libro del que salía un brillo especial. Corrieron a llevárselo a la maestra, quien lo encontró fascinante, y acordaron leerlo en clase a lo largo de los días siguientes.

El libro se titulaba "Los grandes dones", y contaba maravillosas historias y cuentos acerca de grandes inventores, maravillosos artistas, sabios escritores y aventureros y buscadores de tesoros. Con cada historia, los niños abrían aún más los ojos, y quedaban encantados con aquellos personajes con dones tan especiales.

Hasta que llegaron a la última página del libro, la que contaba el origen de aquellos grandes personajes. La maestra leyó:

"Existe un lugar en el cielo llamado la fuente de los corazones, donde antes de nacer a cada corazón se le asignan sus muchos dones. Más o menos un poquito de cada cosa, para conseguir personas normales. Pero de vez en cuando, algunos dones escasean y algunos corazones llegan al final, un poco vacíos. En esos casos, se rellenan con un último don que convierte esa persona en excepcional. Pueden faltarle muchas otras cualidades; en muchas cosas será distinto del resto y le verán como un niño raro, pero cuando llegue a descubrir su don especial, sus obras pasarán a formar parte de estos libros y cuentos."

Cuando cerró el libro se hizo un largo silencio en clase. Mientras todos pensaban en sus propios dones, Moncho salió con una de sus rarezas:

¹ <https://cuentosparadormir.com/infantiles/cuento/los-grandes-dones>

- ¿Y si te hacen un trasplante y te ponen el corazón de un cerdo, tendrás cualidades de cerdo? - preguntó todo serio.

Todos sintieron unas enormes ganas de reír, pero entonces, al mirar a Moncho, comprendieron que era él precisamente uno de aquellos casos tan especiales. Y sintieron pena por cada una de las veces que se habían reído de su torpeza y sus cosas raras. Desde aquel día, nunca más trataron de burlarse de Moncho, y entre todos trataban de ayudarlo a descubrir su don especial, que resultó ser un talento artístico increíble que le convirtió en el pintor más famoso de su tiempo.

Una vez terminada la lectura, el facilitador, promotor, motivará un diálogo entre las niñas y niños participantes alrededor de las reflexiones que les generó el cuento, este diálogo se llevará a cabo alrededor de diferentes preguntas orientadoras.

- ¿Qué personaje del cuento te llamó la atención?, ¿por qué?
- ¿Quién era Moncho?
- ¿Qué piensas sobre Moncho?
- ¿Por qué los niños se reían de Moncho?
- ¿Cuál fue la gran lección del libro?
- ¿Cuáles crees tú que son tus dones?

MOMENTO 2 (15 minutos). Una vez hayan sido respondidas estas preguntas, el facilitador o promotor solicitará a las niñas o niños participantes que escojan a tres compañeros de clase y digan cuál es el don o dones que ellos y ellas identifican en sus otros compañeros, el facilitador también puede hacer parte de esta actividad socializando los dones que encuentre entre las y los participantes y permitiendo que sus todos los participantes (niñas y niños) también hablen y expresen los dones que en él o ella encuentran. Finalmente, cada niña o niño expondrá los dones identificados en sus compañeros y compañeras.

Finalizada esta actividad, el facilitador preguntará a las niñas y niños sobre sus reflexiones acerca de esta actividad y él o ella también ofrecerá sus reflexiones resaltando la importancia de reconocer a los y las demás como personas excepcionales, como corazones cargados de dones con capacidades y habilidades importantes, además del respeto y reconocimiento.

MOMENTO 3 (15 minutos): Posteriormente, el facilitador, promotor, realizará las siguientes preguntas a las niñas y niños

¿Qué me gusta de mi colegio?, ¿Qué me hace sentir bien?

¿Qué no me gusta de mi colegio? ¿Qué me hace sentir mal?

Las niñas y niños serán motivados por el facilitador, promotor, para que reflexionen sobre estas preguntas y las escriban sus respuestas (en el caso de que aún no sepan escribir las dirán y el facilitador, promotor, tomarán nota).



MOMENTO 4 (10 minutos) Finalmente se invitará a las niñas y niños para que planteen qué hacer para que cada uno y sus compañeros de clase se puedan sentir bien en el colegio.

Luego de la reflexión se propondrán mensajes para movilizar frente a la convivencia escolar y la eliminación de todas las formas de violencia en el escenario escolar.

Las reflexiones, análisis y demás observaciones realizadas por las niñas, niños y facilitador se recogerán y se entregarán al enlace de niñez y adolescencia del ICBF para ser socializados en el comité de convivencia escolar con el fin de que estos sean tenidos en cuenta en la elaboración del plan de trabajo de la institución educativa.

ANEXO GUÍA 2.

OBJETIVO: Identificar las principales problemáticas que afectan la convivencia en el entorno escolar y generar reflexión desde la emotividad. Así mismo se motivará el fortalecimiento de competencias ciudadanas.

POBLACIÓN: Niños de niñas en edades entre 9-11.
Tiempo estimado para la actividad: 60 minutos

MOMENTO 1. (30 minutos) El facilitador, promotor, invitará a las niñas y niños a leer el siguiente texto:

DONDE EMPIEZA TODO...²

Soy Pedro, cuando cumplí los 13 años mis padres pensaron que sería una buena idea preparar una fiesta en casa para celebrarlo. Ellos prometieron pasar inadvertidos así que era perfecto. Yo invité a mis compañeros (y a mis compañeras) de clase. Estaba emocionado y nervioso pues era la primera vez que vendrían chicas a casa. Todos estarían allí conmigo.

Pero no fue así, nadie fue. Empecé a pensar que yo era el bicho raro, porque no salía, siempre estudiaba, me quedaba en casa... Se supone que así debía actuar, era lo correcto y estaba harto de no encajar. El encontrarme allí en la fiesta de mi propio cumpleaños, rodeado de gente pero solo, cantando el "Cumpleaños feliz" rodeado de la familia pero sin ningún compañero de clase hizo que me sintiera mal. Lloré, de pena y de rabia por sentirme de aquella manera.

Ese momento marcó el inicio de mi nuevo estado. Fue más fácil de lo que imaginé pues sin pensarlo, y con toda la rabia que llevaba dentro, me enfrenté a un compañero que simplemente me pidió no sé qué (ahora no lo recuerdo exactamente) y yo centralicé todo ese enfado acumulado durante un par de días en él. Él lo pagó. Quería arrancarle la cabeza y concentré todo mi ser en hacerlo. Cuando alguien reaccionó y fue en busca de alguna profesora yo no me amilané en mi empeño. Me daba igual quien fuera la persona que me estaba cogiendo y pidiendo que parara.

-¡Déjame en paz! No es asunto tuyo, vete a la ... -No pude decir nada más cuando vi aparecer a la rectora y se me encogieron las tripas ante su mirada. A partir de ese momento empezó nuestra relación amor-odio, es decir, yo la odié con toda mi alma y ella intentaba "amarme". Y no sé por qué, porque realmente se lo puse muy difícil. Me esforcé porque así fuera.

Mi pobre compañero no tenía la culpa pero aquel episodio me sirvió para ser el "héroe" del momento. Ya no estaba solo. Algunos compañeros empezaron a contar conmigo ¡Ahora pertenecía a un grupo! No era el "más recomendable", decía mi profesora, pero yo estaba contento.

² <https://www.lauraborao.com/dondeempiezatodo.html>



Ya no me interesaba pasar tanto tiempo con la familia, quería disponer de mi espacio, pasar tiempo al teléfono, salir con mis amigos (aunque mis padres eran bastante reticentes a esas peticiones y eso era la causa de muchas de las discusiones). Ya no quería jugar con mis hermanos pequeños.

De repente, me veía rodeado de gente. Seguían sin ser mis amigos, pero me había convertido en el rey. Me “respetaban” y buscaban. Ahora era yo el que me metía con todo aquel que no seguía “mis propias normas”, las que yo había escrito. No me importaba lo que pudieran pensar mis padres, mis profesores o la “abeja reina”, como yo la llamaba. Incluso lo hacía de un modo cariñoso porque, en el fondo (muy en el fondo) de mi corazón, sabía que se preocupaba por mí. Mis padres y la Directora debieron ir a los mismos cursos ya que se repetían en sus discursos. Ahora ya sé que se titulaban “Respeto, preocupación y maduración” y se aprenden con el paso del tiempo. A unos les cuesta más que a otros... a mí me costó demasiado hacerlo.

Me convertí justo en el tipo de persona que había odiado y en el que juré no convertirme jamás. Pero era demasiada la tentación de la “fama” entre mis compañeros. ¿A qué precio? Algunos de ellos no se atrevían ni a mirarme a los ojos por miedo a las repercusiones que pudieran tener contra ellos; otros sabían que su mejor opción era unirse a nosotros; y, los pocos que quedaban eran los que se “rebelaban” y a los que tenía que dejar las “cosas claras”. Pero, durante mucho tiempo no fui capaz de mirar a los ojos a mis padres. ¿En qué me había convertido?

Sabía que estaba haciendo daño a todo el que me quería, pero, en ese punto en el que me encontraba, ya no podía evitarlo. Estaba totalmente desquiciado. Dejaron de importarme los estudios, la familia y los pocos amigos verdaderos que tenía desde pequeño.

Hoy doy gracias porque después de todo el mal que repartí a mi alrededor, después de las lágrimas que hice que derramara mi familia y mis compañeros de clase, a los que pido perdón cada día, conseguí algo que no muchos logran: fui consciente, tuve un momento de lucidez y fui capaz de pedir ayuda y me tendieron una mano. Tuve la suerte de tener una familia que nunca dejó de luchar por mí a pesar de haber desperdiciado el tiempo que debía pasar con ellos en otros “menesteres”. Y el tiempo pasa y no se recupera, se te escapa entre los dedos y jamás volverá a ti. Y miro a mis padres que ya son mayores. Muchas de sus canas se las puse yo allí. Y no sé el tiempo que me queda con ellos, eso nunca se sabe, y he desperdiciado parte de ese tiempo.

Una vez terminada la lectura, el facilitador, promotor, motivará un diálogo entre las y los estudiantes alrededor de las reflexiones que les generó el cuento, este diálogo se llevará a cabo alrededor de diferentes preguntas orientadoras.

- ¿Qué opinas de la actitud de Pedro?
- ¿Consideras que las actitudes que asumió Pedro fueron adecuadas?, ¿Por qué?
- ¿En algunas oportunidades haz tenido intenciones de comportarte como Pedro?



- ¿Haz identificado algunas actitudes como las de Pedro en algunos de tu compañeros o compañeras?
- ¿Qué crees que debería haber hecho Pedro desde siempre?

MOMENTO 2 (10 minutos): El facilitador o promotor solicitará a las niñas y niños que plasmen sus conclusiones, en una hoja de papel. Estas conclusiones serán recogidas por parte del facilitador o promotor. Este material luego será analizado por los diferentes facilitadores o promotores y posteriormente entregado al enlace de niñez y adolescencia para que este a su vez lo socialice en los comités de convivencia escolar de la institución educativa como insumo para desarrollar planes de trabajo para la promoción de la convivencia escolar pacífica y la prevención de violencias en la escuela.

MOMENTO 3 (20 minutos) Mensajes cartas para niñas y niños de otros colegios.

Teniendo como referencia el texto escrito por Pedro, el facilitador o promotor invitará a las niñas y niños a que escriban cartas a otros posibles amigos de otros lugares del territorio nacional, en estas cartas, se invitará para que las niñas, niños y jóvenes narren a sus interlocutores imaginarios como es su vida escolar, qué le gusta, qué le disgusta, cómo se sienten ellos en el contexto escolar y cuáles son sus actitudes o actitudes a mejorar frente a la convivencia con sus compañeros y compañeras.

Estas cartas serán luego recogidas y se plantea que puedan ser parte de una actividad de intercambio de correspondencia entre diferentes regiones.

1. Ser analizadas para el desarrollo de planes de trabajo en el aula y desde el Comité Escolar de Convivencia.
2. Desarrollar posteriormente actividades de intercambio de correspondencia con otros estudiantes de otras instituciones educativas.

ANEXO GUÍA 3.

OBJETIVO: Identificar las principales problemáticas que afectan la convivencia en el entorno escolar y generar reflexión desde la emotividad. Así mismo se motivará el fortalecimiento de competencias ciudadanas.

POBLACIÓN: Niños, niñas y jóvenes en edades entre 12-15 años.

Tiempo estimado para la actividad: 60 minutos

MOMENTO 1. (30 minutos) El facilitador o promotor solicitará a las niñas, niños y jóvenes participantes que se organicen en grupos de tres personas, una vez se hayan organizado en grupos, el promotor o facilitador entregará a cada grupo una problemática relacionada con la convivencia escolar e invitará a las niñas, niños y jóvenes participantes a que realicen una historieta basada en esta temática en la que involucre diferentes personajes e incluya situaciones que ellos y ellas hayan podido vivenciar en su cotidianidad.

Las temáticas sugeridas son las siguientes:

- Riña entre estudiantes causada por rumores o comentarios
- Situación de exclusión de un niño o niña por considerarla "raro(a) o diferente"
- Lugares inseguros o que generan miedo en los colegios
- Diferencias con un profesor del colegio
- Una niña o niño que no quiere volver al colegio porque cree que allí no lo respetan
- Un profesor o profesora que no quiere volver al colegio porque sus estudiantes le han hecho pasar un mal rato.
- Un debate fuerte entre diferentes personas de la comunidad educativa (docentes, padres y madres, estudiantes) por diferencias en cuanto a opiniones políticas.
- Una persona que oculta su personalidad por temor a ser rechazado (a) tal como es.

Se invitará a las niñas, niños y jóvenes participantes a que creen una secuencia argumentativa que tenga en cuenta un inicio ¿Cómo inició la situación?, ¿Qué ocurrió y qué situaciones más se presentaron? ¿Cómo terminó esta situación?

MOMENTO 2 (10 minutos). Las historietas serán luego ubicadas en algún punto visible para que pueda ser observada por sus compañeros.

MOMENTO 3 (20 minutos) Una vez hayan sido socializadas las historietas, se invitará a las y los estudiantes a reflexionar frente a las historietas y las situaciones presentadas. La reflexión se orientará alrededor de las preguntas: ¿Cómo se logró o se podría lograr la superación de la situación expuesta?, ¿Qué fue o es necesario evitar para que la situación no termine mal?

Posteriormente se invitará a las niñas, niños y jóvenes para que realicen actividades en las que representen la manera como debe abordarse los conflictos para solucionarlos de manera pacífica y en reconocimiento de los derechos de todas y todos los involucrados. Estas actividades pueden ser: Caricaturas o representaciones gráficas con mensajes que promuevan la convivencia en armonía y la eliminación de la



violencia en el contexto escolar, también se motivará la creación de coplas, canciones o líricas que contengan mensajes movilizadores frente a la temática.

ANEXO GUÍA 4.

OBJETIVO: Identificar las principales problemáticas que afectan la convivencia en el entorno escolar y generar reflexión desde la emotividad. Así mismo se motivará el fortalecimiento de competencias ciudadanas.

POBLACIÓN: jóvenes en edades entre 15 y 17 años.

TIEMPO ESTIMADO PARA LA ACTIVIDAD: 60 minutos

MOMENTO 1. (30 minutos)

El facilitador, promotor, solicitará a las y los jóvenes a organizarse en grupos de cuatro personas, una vez estén organizados les socializará diferentes conflictos cotidianos que hace parte de la convivencia escolar. A partir de estas problemáticas, ellos y ellas desarrollarán un corto guion para ser desarrollado, en esta propuesta de guion se debe tener en cuenta personajes, situaciones, emociones, factores motivantes de actuaciones y sentimientos desarrollados alrededor de cada personaje.

Las temáticas propuestas son las siguientes:

- Una o un joven es acusado(a) injustamente de haber hurtado un dinero de otro (a) de sus compañeros de grupo.
- Una o un joven siente que su apariencia física es objeto de burlas en su lugar de estudio.
- Una o un joven que hace parte de un grupo étnico niega esa identidad por temor a ser rechazado por su grupo de compañeros de clase.
- Un grupo de estudiantes se cita a la salida del colegio "para arreglar los problemas".
- Los estudiantes de un curso no pueden usar el patio de recreo del colegio.
- Una o un estudiante es señalado por un profesor de ser "raro (a)" y no permite su ingreso.
- Las o los candidatos para ser elegido como personeros (as) no logran ponerse de acuerdo y su discusión se va a los golpes.
- Se generó un falso rumor sobre una profesora y los padres de familia quieren evitar que ella continúe trabajando en el colegio.
- Una o un estudiante busca aparentar tener mucho dinero para no ser rechazado por su grupo de amigos.
- Una o un joven encuentra que algunas de sus fotografías personales están siendo difundidas entre sus compañeros y compañeras de clase a través de redes sociales.

MOMENTO 2 (20 minutos): Los grupos presentan el performance o representación a los demás compañeros y compañeras.

MOMENTO 3 (10 minutos). Una vez haya sido presentada la puesta en escena, se abrirá el debate entre estudiantes en la cual se analizará la situación tratando de evidenciar: ¿Por qué se generan esos conflictos?, ¿Cómo podemos evitarlos?, ¿cuáles



MINEDUCACIÓN



GOBIERNO DE COLOMBIA



BIENESTAR
FAMILIAR

estrategias podrían ser usadas?, ¿Cómo abordar desde cada rol las situaciones de conflicto? Se invitará a las y los jóvenes participantes a que desarrollen mensajes creativos frente a la convivencia escolar alrededor de la creación de memes para ser difundidos a través de redes sociales.

El facilitador, promotor, debe enfatizar en que estos memes o caricaturas deben promover el buen trato, el respeto, la diferencia y el rechazo contra cualquier forma de violencia en el contexto escolar.

ANEXO GUÍA 5

OBJETIVO: Identificar las principales problemáticas que afectan la convivencia en el entorno escolar desde la reflexión y análisis realizado por los adultos que componen la comunidad educativa (docentes, padres y madres de familia)

POBLACIÓN: docentes, padres y madres de familia

Tiempo estimado para la actividad: 60 minutos

MOMENTO 1 (20 minutos). La primera actividad se centrará en un diálogo alrededor de preguntas orientadoras con el fin de identificar cuáles son las principales problemáticas identificadas por ellos y ellas en el marco escolar.

(Previo a la actividad, se realizará una invitación a padres, madres de familia para participar de esta actividad)

Se solicitará que se organicen en grupos de 6 personas. Dentro de estos grupos se nombrará a un relator (quien se encargará de tomar nota de las intervenciones y ayudará a encontrar los temas y opiniones comunes para realizar conclusiones) y un moderador (quien orientará el diálogo y dará la palabra). El diálogo se orientará en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las principales situaciones de convivencia que afectan a la comunidad educativa?
- ¿Cuáles son los actores más afectados por las situaciones que afectan la convivencia escolar?
- ¿Cómo prevenir las situaciones que afectan la convivencia escolar?
- ¿Qué aspectos positivos se identifican en la convivencia escolar de su institución educativa?
- ¿Cómo poder potenciar los aspectos positivos favoreciendo una mejor convivencia escolar?
- ¿Desde su rol, qué papel puede jugar en el mejoramiento de la convivencia escolar?

El diálogo se centrará en responder las preguntas, las respuestas que se vayan dando por parte de los diferentes participantes serán recogidas por parte del moderador.

MOMENTO 2. (20 minutos) los moderadores de los diferentes grupos expondrán en un tiempo no mayor a 3 minutos, las principales respuestas que surgieron en cada grupo. Luego se dará espacio a un momento de plenaria para recoger apreciaciones y conclusiones.

MOMENTO 3. (20 minutos). Una vez finalizado el proceso de diálogo y reflexión, se invitará a padres y madres de familia para que escriban un corto texto (carta, relato, reflexión, cuento, poema) a sus hijos e hijas en los que manifiesten su compromiso frente a la convivencia escolar y la manera como ellos y ellas contribuirán para lograr mejores ambientes escolares.

CONCEPTOS BÁSICOS A TENER PRESENTE EN EL CONTEXTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.

- Convivencia escolar:

“La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral.

Un ambiente escolar positivo crea relaciones de convivencia pacífica, aporta a la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en la escuela, mejora los desempeños académicos y previene situaciones como los embarazos tempranos no deseados, la vinculación laboral temprana, y otras situaciones que limitan su desarrollo integral y ejercicio pleno de sus derechos”.

- Violencia escolar:

la violencia es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p. 5). Ahora, se habla de violencia escolar cuando ésta involucra a miembros de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, y la familia, personal administrativo, etc.) y ocurre en los espacios físicos de los establecimientos educativos o en otros espacios en los que continúan y se desarrollan relaciones entre sus integrantes (ICBF, 2015, p. 33)

- Acoso u hostigamiento escolar (Bullying)

Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes. Ante la indiferencia o complicidad de su entorno. El acoso escolar tiene consecuencias sobre la salud, el bienestar emocional y el rendimiento escolar de los estudiantes y sobre el ambiente de aprendizaje y el clima escolar del establecimiento educativo. (Congreso de la República, 2013)

- Ciberacoso:

Forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y videojuegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado. (Congreso de la República, 2013)

- **Castigo físico y psicológico:**

El Comité de los Derechos del Niño define el castigo corporal o físico como todo castigo en el que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar cierto grado de dolor o malestar, aunque sea leve. En el ámbito educativo, se trata de pegar a los estudiantes ("manotazos", "bofetadas", "palizas"), con la mano o con algún objeto. También puede consistir en, por ejemplo, dar puntapiés, zarandear o empujar a los estudiantes, arañarlos, pellizcarlos, morderlos, tirarles del pelo o de las orejas, obligarlos a ponerse en posturas incómodas, producirles quemaduras, obligarlos a ingerir alimentos hirviendo u otros productos, como en el lavado de boca con jabón. El Comité opina que el castigo corporal es siempre degradante. También hay muchas formas de castigo que no son físicas, pero que son igualmente crueles y humillantes. Entre éstas se cuentan los castigos en que se menosprecia, se humilla, se asusta, se amenaza o se ridiculiza al estudiante. Además, el mero uso de la fuerza física por parte de una persona que es de mayor tamaño y tiene más fuerza que el estudiante transmite un claro mensaje de poder, control e intimidación, confirmando el hecho de que los actos de agresión física se entrecruzan con la agresión psicológica. (UNESCO, 2011)

- **Violencia de género.**

La violencia de género puede adoptar una forma psicológica, física y/o sexual y conlleva la imposición o el mantenimiento de desequilibrios de poder entre los sexos. La violencia por razones de género contribuye a reforzar activamente las desigualdades entre hombres y mujeres, los estereotipos y los papeles que la sociedad impone a cada sexo. Si bien, las niñas suelen ser más vulnerables a la violencia sexual y por razón de género, los niños también corren el riesgo de padecerla.

De acuerdo al Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género SIVIGE "las violencias de género corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino"

La CIDH define la violencia de género de la siguiente manera: "la Convención de Belém do Pará es el único instrumento interamericano que incluye una definición de la violencia contra un grupo particular. La Convención de Belém do Pará define "violencia contra la mujer" como "cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado". La Corte Interamericana ha sostenido que la discriminación contra las mujeres incluye "violencia basada en el género", definida



como violencia dirigida contra la mujer porque es mujer o que la afecta en forma desproporcionada.

(...)

Asimismo, la Corte Interamericana ha señalado que, en los patrones de asesinatos de mujeres, la violencia sólo puede ser comprendida en el contexto de una “desigualdad de género socialmente arraigada” influenciada por una “cultura de discriminación contra las mujeres”. De igual manera, la CIDH considera que las normas sociales tradicionales sobre género y sexualidad y la discriminación generalizada por parte de la sociedad hacia las orientaciones e identidades no normativas, y respecto de personas cuyos cuerpos difieren del estándar socialmente aceptado de los cuerpos masculinos y femeninos, incentiva la violencia contra las personas LGBTI. Como se explicó anteriormente, la violencia basada en el prejuicio necesita de un contexto social permisivo”. (CIDH, 2017)

- Violencia por prejuicio

La violencia por prejuicio está definida por la CIDH “En primer lugar, la Comisión observa que los conceptos de prejuicio y estereotipo están relacionados. El estereotipo ha sido definido como “la visión o preconcepción generalizada de los atributos o características que los miembros de un grupo particular poseen, o de los roles que juegan o deben jugar... [Un] estereotipo presume que todos los miembros de un cierto grupo social poseen atributos o características particulares... [En consecuencia] se considera que una persona, simplemente por su pertenencia a dicho grupo, se ajusta a la visión generalizada o la preconcepción”. Con respecto a la pertenencia a un grupo social, se ha establecido que las personas gais pueden encontrarse dentro del ámbito de la categoría de grupo social, bien porque son parte de un grupo que comparte una característica común o porque son percibidas como un grupo determinable en la sociedad.¹⁰⁴ La CIDH subraya que este mismo razonamiento se aplica a las personas con identidades y expresiones de género no normativas, incluyendo las personas trans. Académicamente, se prefiere el concepto de prejuicio sobre el de homofobia “dado que [el prejuicio] conlleva presunciones sobre las motivaciones que subyacen bajo las actitudes negativas, circunscribiendo el análisis de dichas actitudes respecto de la orientación sexual dentro del contexto más amplio de la investigación social psicológica sobre el prejuicio, evitando juicios de valor sobre tales actitudes”.

Agrega la CIDH: “La violencia por prejuicio es un concepto que apunta a una comprensión de la violencia como un fenómeno social, en contraposición con la violencia entendida como un hecho aislado.¹¹⁴ Los crímenes por prejuicio constituyen racionalizaciones o justificaciones de reacciones negativas, por ejemplo, frente a expresiones de orientaciones sexuales o identidades de género no normativas. Tal violencia requiere de un contexto y una complicidad social, se dirige hacia grupos sociales específicos, tales como las personas LGBT y tiene un impacto simbólico.¹¹⁵ Incluso cuando este tipo de violencia es dirigido contra una persona o grupo de personas, se envía un fuerte mensaje social contra toda la comunidad LGBT.¹¹⁶ La CIDH considera que el concepto de violencia por prejuicio resulta útil para comprender



que la violencia contra las personas LGBT es el resultado de percepciones negativas basadas en generalizaciones falsas, así como en reacciones negativas a situaciones que son ajenas a las “nuestras”.^{117 45}. No todos los actos de violencia contra las personas LGBT pueden ser caracterizados como violencia por prejuicio. Al respecto, la Comisión reconoce que es difícil determinar cuándo los actos de violencia contra las personas LGBT son motivados por el prejuicio. Tal determinación requiere de una investigación exhaustiva de las razones que motivaron la violencia, llevada a cabo en cumplimiento del deber de debida diligencia, tal y como se examina en el capítulo sexto de este informe” (CIDH, 2017)

- **violencia externa o en los entornos que rodean.**

Refiere la violencia que se produce fuera del medio escolar, como la violencia de las bandas, los conflictos políticos, la dureza de la represión policial y la violencia doméstica, se reproduce a menudo en el contexto de la escuela.

La violencia de las bandas en la escuela puede comprender palizas, puñaladas y disparos y tiende a ser más grave, e incluso mortal, en comparación con otras formas de violencia en la escuela, especialmente cuando está vinculada con el tráfico de drogas ilícitas.